

PRECIOS DE SUSCRICION:

MADRID: Un mes... 6 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado pagado en esta Administracion... 24
Por correspondencia ó giro... 28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre... 126

LA MANANA

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION:

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal, y en las librerías principales.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.
CORRESPONSALES:
CUBA.—Havana.—Agente general.—Sres. Alorda y C.
FILIPINAS.—Manila, Sra. Ramirez y Graudier.
PUERTO-RICO D. Emilio Tarrats.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL CHRIST KINDER.

RECUERDOS DE LA INFANCIA.

(Conclusion)

Apenas pasados los primeros dias del helado Diciembre, es la cuestion palpitante en todas las casas de Trieste, altas y bajas, ricas y pobres, de como habia de celebrarse en aquel año el Christ-Kindel, es decir, el Cristo de los muchachos ó sea la noche de noche-buena. Los primeros que se ponen en movimiento son los niños de todas edades y sexos. El Christ-Kindel, es decir, el niño Dios que recorrerá todas las casas en que haya muchachos y premiará á los que durante todo el año hayan sido buenos, con regalos y dulces venidos del cielo. ¡Qué angustias las de algunos de aquellos pequeños pecadores al reparar rápidamente su conciencia! Ciertas mentirillas, ciertas contestaciones, tales torpezadas, cuales berrinches, ciertas otras expropiaciones... ¡Qué horror! ¡Todo saldrá á la colada, é irremisiblemente no habrá ni dulces ni regalos! ¡Qué sobresalto, qué mortal inquietud si siquiera el niño Dios no se acordara! En resumen; si en Trieste se llevara una estadística por meses, de los pequeños crimenes de la infancia, por lo que atañe el mes de Diciembre, no se hallaría entre ellos ni un solo criminal, y el peor de todos ellos debería figurar por lo ménos con el calificativo de ángel. En ese mes cada mocoso se atreve a recordar á sus padres que ha llegado el tiempo de que se cumpla lo que durante todo el año les han ofrecido y anunciado, esto es, el Christ-Kindel.

Los padres, entonces, por no perder su influencia moral, se deciden á que se cumpla la profecía y consi tan detenidamente el atado de su bolsillo. El que lo encuentra bien repleto y con fuerzas para resistir el ataque, empieza por tomar la disposicion de cerrar con llave la habitacion de la casa que les parezca mas á propósito para el objeto, y desde aquel momento aquella pieza se convierte para las personas mayores de la familia á quienes se les dispensa la honra de estar al tanto de los detalles de aquellas operaciones, un verdadero club secreto, una lógia á donde solo se entra con cautela, y de noche y dando á llamar á su puerta, el santo y seña. Para los niños, aquella pieza es el misterio, el santuario, el colmo de todas las felicidades. Darían todos sus juguetes por poder penetrar allí un solo momento. Pero, ¡ay! esa pieza es inaccesible al oido aplicado á la cerradura, y á la vista por entre las rendijas. Nadie se ve, nada se oye! El Christ-Kindel ha cerrado aquel lugar y se ha llevado la llave en el bolsillo! Empieza entonces á trabajar la imaginacion. Hay quien cree haber visto un anciano de lengua y canosa barba infiltrarse por el ojo de la cerradura. Hay quien asegura haber oido con pavorosa sensacion, hablar misteriosas palabras cuyo eco se perdía en el espacio... y hasta no falta algun diuitino visionario, que juraría haber visto por debajo de la puerta las patas de un hermoso caballo blanco. Estas noticias se divulgan prodigiosamente entre la turba infantil, y al pasar de unos á otros toman colosales proporciones, y cuando por fin llega el día deseado, el día de la promision, cada una de esas cabezitas hermosas se halla convertida poco ménos que en un caos, en que giran revueltas á mas bellas y mas dulces ilusiones.

¡Es el día 24 de Diciembre! ¡Llegó por fin la hora! La noche ha extendido su negro manto; todo es oscuro. El pasillo que conduce al Eden se halla envuelto en sombras. Una multitud de niños invitados con sus familias por el dueño opulento de la casa, esperan reunidos en una habitacion la hora de la felicidad suprema. Casi respiran por temor de perder un átomo de aquella emocion. La voz bendita que ha de llamarlos, ¡venid!, se oye por fin alta lejós, y todos corren desalentados al sitio de la cita, al oscuro pasillo que conduce á las puertas de la felicidad! La madre ó la abuela de la familia de aquella casa les impone entonces silencio, atemorizándoles con el terrible estufo del niño Dios y excusado es decir que la tranquilidad perfecta sigue al anterior estado de turbulencia.

¡De rodillas, todos, exclama la maestra de ceremonias de aquel acto, y á rezar! Cantan entonces los niños una plegaria, ensayada de antemano, con todo el fervor de que es susceptible su corazón egoísta, y después de terminados sus cánticos, que hacen hundecer los párpados de más de un espectador, un conmovedor de la turba infantil, llama fuertemente tres veces á la puerta sagrada, la cual suele abrirse rápidamente y presenta el triste espectáculo de una habitacion oscura, alumbrada por la luz mortecina de un candil, á cuyo débil resplandor se vislumbran apenas algunos cartones, á guisa cascadas de nueces y unas correas. Indefinible es el terror y el quebranto que se apodera de la grey infantil al presenciar tan desconsoladora escena. La estupefaccion del primer momento se convierte súbitamente en trasportes de dolor, y un concierto inarmónico de llantos, gemidos y sollozos en varios tonos y diferentes tonos, resuena por aquel ambito, capaz de enternecer las más duras piedras! La cruel directora de aquel desengaño, hace ver entonces á sus dirigidos que debe ser indudablemente un castigo que el niño Dios ha querido imponerles por su mal comportamiento durante el año, pero como el niño Dios es infinitamente bueno y poderoso, perdona á los niños que se arrepienten de sus faltas y prometa enmendarse; les invita á arrodillarse y rezar otra vez con más fervor delante de otra puerta que hay de allí cerca, invitacion que los penitentes aceptan con entusiasmo, y juntando sus manecitas y con las mejillas sembradas aún de relucientes perlas, vuelven á rogar al buen Dios que se olvide de las faltas cometidas y les otorgue misericordia. Al finalizar estas plegarias, se abren de par en par las dos puertas del taber-

culo y un torrente de luz irradia los rostros rosados de aquellos angelitos, salpicados como rosas por el rocío, por el llanto del dolor. Entonces es ver aquel cuadro la expresion de felicidad suprema que los anima y parece rebosar de todos los poros de su cuerpo. ¡No hay pincel que pueda retratarlo ni pluma que lo describa!

Contemplemos mientras tanto lo que á ellos arrebató y los tiene completamente enagenados. Un árbol frondoso ocupa el centro de la habitacion, iluminada todas sus ramas con multitud de bellas de colores y adornadas con un gran número de cintas, de las cuales penden vistosísimos y valiosos regalos, interpolados con flores, frutas dulces y naranjas.

Allí cuelga un enorme caballo, allí una muñeca de tamaño casi natural que habia casi sola, á la derecha una gran obra literaria lujosamente encuadrada, á izquierda un rico atrezzo, arriba un estuche, abajo un corte de vestido, en fin, allí se encuentra la magnificencia, el lujo, lo útil y lo bello por todas partes.

Grandes y pequeños se quedan largo rato atónitos contemplando aquel bellísimo espectáculo, de los detalles al conjunto, del conjunto á los detalles, todos rodean para inspeccionarlo mejor, el árbol mágico.

Los pequeños, especialmente, permanecen en una especie de éxtasis que no tendrían fío, si no fuera por la idea de la próxima posesion de algo de aquel tesoro, que les hace por un momento sacrificar el sentimiento artístico de la belleza por una especie de egoismo comercial. En todos los pechos grandes y pequeños de aquellos asistentes resuena una voz que dice: ¡Cuál de estas cosas será para mí? El jefe de la casa, antes pagano de aquella sorpresa magnífica, va desvaneciéndose poco á poco dudas, y matando ilusiones ó causando gratísimas emociones, cuando sin vacilar, y con ufano continente, se acerca al árbol del bien, y va descolgando de uno en uno todos los regalos que lo agobiaban con su peso, empezando por los de ménos valía, y acabando por los de más, y entregándolos sucesivamente á quienes eran destinados.

Aquí es de ver la satisfaccion cumplida del obrero, contrastando con la inquietud impaciente del que no ha entrado aún en turno y teme no haber llegado nunca, así como los grupos que se forman alrededor de cada regalo y la curiosidad con que se registra el contenido de una caja y las exclamaciones de sorpresa que producen en aquel curioso é impresionable público los diferentes detalles mecánicos del juguete regalado. La novia del hijo de la casa se halla también en el número de las beneficiadas, mediante un delicado número que por casualidad ha aparecido colgado del árbol y cuya existencia se ignoraba.

El novio de la hija no ha de salirse tampoco sin su pipa de espuma de mar, ó su cartera de tafilete ó su pañuelo bordado. Los amigos de la casa que se hallan presentes, y áun los que no se hallan, todos, incluso los dependientes, tienen en el árbol del Christ-Kindel su representacion y recuerdo y expresion de afecto.

Después de los regalos se van repartiendo discrecionalmente los dulces y confites, y como esa es cuestion mas de maña que de fuerza, hay rapazo que travieso que reune un cargamento de caramelos, pladillas y pastillas, mientras que otro mas comedido ha podido reunir dos ó tres, á medida de las simpatías que con ellos tengan los mayores. Acabados los dulces, se despoja al árbol cuando de sus velillas de colores, de sus naranjas y sus lazos y sus cintas.

Como esta operacion no se hace ya con tantas ceremonias (tan cierto es lo de árbol caído), resulta que con tantos tirones como recibe, se va quedando casi sin hojas, y he aquí un árbol que media hora antes era poderosamente rico, magnífico, dadivoso, radiante de belleza y de luz, esperanza suprema de 50 ó 60 individuos, que por espacio de un mes solo vivian pensando y soñando con el árbol frondoso... ¡oh vituperio! ahora es un esqueleto repugnante al cual nadie se digna siquiera mirar! Hase caído al suelo porque los niños (para ver si habia caído algo en él), escarbaron la tierra que pusieron en derredor porque se mantuviese derecho, y la criada lo ha cortado en pedazos y lo ha llevado á la cocina para quitar ese estorbo de la habitacion ¡Oh mudanza de los cosas, de los tiempos y de los seres! Adios misteriosa habitacion, adios arbolito ga-au que has hecho germinar tantas esperanzas adios noche del Christ-Kindel ¡Cuántos de esos ángeles no volverán á disfrutar de tus purísimos goces, porque habrán caído como el arbolito frito de tierra! ¡Judías y cuantas madres, en la noche del Christ-Kindel, echarán de ménos al arbolito de su alma, que era su encanto, que alimentaba sus más santas ilusiones, que cayó frito de tierra!

Pero, en fin, ahora no es hora de entristecerse, sino de alegrarse, al ver á vuestros hijos apretando estrechamente cada cual su regalo, ébrios de felicidad, mirando vagamente alrededor, como si estuviesen causados de ver tantas cosas y tan variadas, dar algunas vueltas sin direccion determinada, pararse, sentarse luego en la alfombrada de la sala, del comedor ó del pasillo, entrecerrar sus ojos, comprometerlos y quedarse profundamente dormidos, abrazados, encaramados, dignándose así, con su regalo! ¡Son las 11 de la noche!

La gente grande invitada á la fiesta, que suelen ser los parientes y amigos íntimos, después de cenar la suntuosa cena de noche-buena á las ocho de la noche, y en la cual todo batió aleva se permite un pequeño exceso; después de presenciar como parte interesada el acto que caracteriza el Christ-Kindel, hízala velada con un animado baile que dura regularmente hasta las doce, hora en que suelen acudir todos reunidos á la mesa del gallo.

He conducido mis pesados recuerdo del Christ-

Kindel. Al darlos á la prensa, y al escribirlos, sólo me ha sido para complacer la exigencia de un amigo á quien no puedo faltar ni pagar con descortesía. En me perdone y el lector, si lo hice mal y con poca gracia.

OSCAR CAMPS Y SOLER.

Adra 29 Diciembre de 1877.

EL CASTILLO DE BENAVENTE.

I

A 1.850 metros sobre el nivel del mar y en la parte N. de la provincia de Zamora se alza la villa de Benavente, que algunos suponen ser la antigua Intercatia, señalada en el itinerario de Antonino Pío, en la via desde Astúrica, por Cantabria, á Cæsar Augusta.

Todos los esfuerzos hechos hasta el presente para probar este aserto, tengo para mí que sólo consiguieron poner en claro que Intercatia perteneció al antiguo territorio de los vaccos, limitrofes por el Esla, de los agueridos astures.

Esta adquisicion, sin embargo, no es nada concluyente para el caso, pues no nos priva de la duda de si Intercatia corresponde á la actual Riosêco, como quiere Anchoriz; á Villagarcía, como pretende Lafuente; ó á Benavente, como creyó Ledo.

Pero dejando estas conjeturas, que llevan camino de ser eternas, pasemos al esencial objeto de este artículo, que no es otro sino el de dar á conocer el antiguo y célebre castillo de Benavente, testigo mudo de importantes sucesos y de esforzadas acciones.

En la extremidad oriental de la villa se alzan las ruinas de esta fortificacion y suntuoso palacio de los Pimentales.

Severo y vetusto monumento, ocupa una área de 618 pies cuadrados, y está emplazado sobre una elevacion entre las últimas casas de la villa.

El rio Orbigo, célebre en los fastos de la historia castellana, bana hácia el Occidente y Sur los antiguos dominios del elegante palacio, cuyos fuertes cubos, gruesas murallas y majestuosas almenas, dan aún señal y testimonio de la hermosura y grandiosidad de aquel destruido edificio.

Por la parte del Mediodía se ingresa en el recinto por una puerta reforzada por dos cubos laterales, y sobre sus antiguos dinteles se percibe una figura, labrada en la piedra, que representa un guerrero á caballo, acaso algun glorioso descendiente de los condes, pues yo no opino que sea aquella escultura la del apóstol Santiago, como pretendían las gentes del país. Sombrio y algo triste el castillo-palacio de Benavente por el lado Norte, es vistoso y hasta pintoresco por el Oeste. Encaramándose por las grietas de sus muros, ó alzándose sobre los montones de materiales que ciegan su perímetro, la vista se extiende en un paisaje verdaderamente encantador.

Al Sur y Occidente el rio Orbigo que corre serpenteando por entre oscuros sotos, huertas y jardines; sobre las rompientes del cauce, las acenas y molinos, y á lo lejós y en remoto término, cuando la niebla no empañael horizonte, los puertos de Sanabria y Galicia, cual formidables é inanimados gigantes.

Algunas veces, y en particular los domingos, con el murmullo de las aguas, y el ruido del viento que azota los árboles de las alamedas, llegan hasta las ventanas de la fortaleza los sonos debilitados del tamboril y la algaraza y gritería de los jóvenes, que se regocijan bailando al pié de la fuente de las aguas saludables.

Un plantío atestigüa en la cuenca del Orbigo, y no lejós de la fortaleza el poder, de los árboles para el aseguramiento de los suelos.

Las caballerizas y sotanos del palacio, su anchuroso recinto y lo que de su ornamentacion queda, manifiestan claramente lo que fué esta obra, que aún recomponen afanosa la imaginacion del viajero para colocarla en la linea de importancia de las torres de Altamira y del castillo de Corullon, cerca de Villafranca del Bierzo.

Soberbios edificios, que retratan el alma esforzada y el génio fastuoso de nuestros antiguos caballeros, el pensamiento entusiasta lucha por restaurarlos, levantando al cielo, desde el polvo de las ruinas que condolido contempla, las torres, galerías y atalayas, las ferradas puertas y formidables defensas, y aquellos escudos y blasones, mezcla de los siglos religiosos y de las tradiciones y proezas de casta, proezas que forman la valiosa cadena de nuestra historia, cual eslabones de inapreciables quilates.

Sobre los desmoronados torreones del castillo de los Pimentales, en cada cual de sus ennegrecidos sillares hay un genofíptico eloquente para descifrar los misterios que yacen bajo la sombra de los siglos.

Verdad es que lugares semejantes, rodeados de un prestigio encantador y práctico, se prestan mucho á los halagos de la fantasia y á los ensueños brillantes de la inspiracion. Allí, sobre aquellas musgosas piedras, donde sentado el pastor entonaba el cantar de sus

plácidos amores, lamentó un monarca las sangrientas banderías de la ambicion y la discordia; en aquellos lugares, llenos hoy de solitaria calma, resonó hace siglos el estruendo del combate ó la algaraza del festin.

Oigamos ahora algo que nos dé aproximada idea de lo que fué el castillo de Benavente, siguiendo en este punto á antiguos escritores.

II

La fortaleza fué mandada fabricar por don Fernando II, de vastos y atrevidos proyectos.

Data, pues, de la última mitad del siglo XII, y en ella murió en 1188 aquel esforzado y generoso rey de León.

Villalba asegura que D. Rodrigo Pimentel, segundo conde de Benavente, recompuso y hermoseó el palacio con fosos, barbacanas y habitaciones, convirtiéndolo en el más suntuoso edificio que por entonces habia en España.

Su fortificacion, añade, es poderosísima, y sus corredores, balcones, recibidores, antecámaras y salones grandiosos, adornados de piedras preciosas, mármoles, alabastros y pórfidos, admiran á cuantos lo visitan.

Habia, dice Villalba, una magnífica sala de armas (la mejor de España), en cuyas paredes se hallaban esculpidos muchos blasones, guardándose en otros departamentos instrumentos y máquinas de guerra de todas clases.

El discreto historiador Méndez, añade: Tiene el castillo varios salones sostenidos por postes de marfil y jaspe, una galería notable por sus adornos, y una muralla por Oriente que hace la fortificacion inexpugnable.

Y que debía ser magnífico el derruido castillo de Benavente, lo atestigüa una anecdota tradicional, que prueba á la par el alma elevada y generosa de D. Rodrigo Pimentel.

Visitaba en una ocasion al noble castellano un príncipe extranjero, y después de recorrer aquellos fastuosos y riquísimos salones, con admiracion y encanto, llegó, por fin, á la cocina del palacio, modestísima y casi pobre.

Pequeña cocina es, señor conde, dijo el recién llegado, para un palacio tan maravilloso: El conde de Benavente cuentan que contestó al príncipe: ser tan modesta la cocina, mi buen amigo, ha hecho que sea la casa tan grande.

El castillo de Benavente acaso no existirá dentro de breve tiempo.

La activa fortaleza va dejando caer hora por hora una de sus gastadas piedras, que, rodando por la áspera vertiente se lleva al polvo un recuerdo de otros dias, y representa en melancólica imagen la triste realidad de la vida y la fugaz ilusion de la fortuna.—El correspondiente.

Zaragoza 24 de Julio.

Se ha publicado el cuaderno 24 de la Historia de la última guerra civil, por el Sr. Pirala, con la narracion de las operaciones militares en Cataluña, Aragón, Valencia, Murcia; las expediciones de Santés y de Gamundi; campaña de Marco; antagonismo; la guerra en Andalucía, ambas Castillas, Asturias y Galicia, y se dan á conocer las juntas y diputaciones carlistas, su administracion en todos los ramos, sus recursos, las partidas; Rosa Samaniego y la sima de Igúzquiza y otros hechos no bien conocidos, comprobados con documentos inéditos.

MISCELÁNEA.

Los periódicos de New York publican los siguientes detalles acerca de un amaño tirador que podria competir con el mismo Guillermo Tell.

Se llama el doctor Carver, y es considerado como el mejor tirador del mundo. Cuando era jóven fué educado por los indios D. Kotas y ha vivido entre ellos por espacio de unas de seis años.

A los nueve comenzó á matar pajaros al vuelo con una carabina y era tal su destreza que los Dakotas le consideraban como á un sér sobrehumano. Rara vez erraba el tiro, aun cuando estuviese á caballo, y mataba los búfalos y á animales salvajes colocando la carabina en la cadera sin apuntar nunca con los ojos, ya se encontrase la res parada ó en movimiento.

Después de haber abandonado á los Dakotas, acudió á las partidas de tiro de San Francisco, y sus hazañas resonaron bien pronto en toda la costa del Pacífico. Uno de sus hechos más extraordinarios, que tuvo lugar en O-Kland (California), consistió en romper á 10 pasos 2.000 bolas de cristal, á excepcion de siete.

Otra vez rompió sucesivamente 50 bolas de cristal montado en un caballo que no tenia costumbre de oír los disparos de un fusil. El caballo iba al gran galope.

Arrojada una bola á 20 ó 30 pies de altura en el aire, carga y descarga su fusil dos veces antes de que aquélla caiga, y la rompe al tercer tiro.

Rompe una bola de vidrio lanzada en la direccion de su cabeza por un hombre colocado á 30 metros. Lo mismo hace con bolas arrojadas al aire á cada la b suyo; arroja dos bolas, rompe una, vuelve á cargar su carabina y rompe la otra antes de que llegue al suelo.

En Logansport ha roto bolas de vidrio montado á caballo y mientras este saltaba una barrera de cuatro pies de altura. El doctor Carver afirma que puede tirar segun el sonido lo mismo que con arreglo á la vista. Para probarlo, se hizo vendar los

ojos y envió una bala á una campanilla que sonaba detras de él, dice que no puede dar explicacion alguna acerca de su punteria, y declara que esta facultad existe en él desde que tiene uso de razon.

En Brighton acaba de morir un niño, víctima de un raro accidente. Tenia en la boca uno de esos globos de goma que sibian al dejar escapar el aire, y sin querer le tragó; pero en una situacion tal, que el tubo por el que se insufla el juguete estaba dirigido hacia arriba; de modo que á cada inspiracion, el aire entraba en el globo y lo hinchaba más y más, lo cual produjo rápidamente la asfixia. Alerta, pues, con estos juguetes que todos los dias vemos en manos de los niños.

De Las Novedades de Nueva-York copiamos lo siguiente:

«Un periódico curioso se ha dedicado á averiguar quié es el hombre de más barba en esta region americana. De sus pesquisas se ha podido poner en claro que algunos existió en esta ciudad un Club de las barbas, cuyo presidente era, por supuesto, el que las tenía más largas entre los demás asociados; que un tabernero de Cartland Street, de Nueva York, mide mucho más de una vara de barba, y que la barba más barba de la comarca la tiene un Mr. B. ak., que vive en Nueva-Jersey, y gasta barba de 25 pulgadas de longitud.»

ESPECTACULOS.

Hé aquí el programa del concierto que se verificará esta noche en el Jardín del Buen Retiro:

Primera parte.—1.ª Sinfonia característica, Mercadante; 2.ª Scherzo de la sinfonia en mi, Zamburre; 3.ª Marcha Schiller, Meyerbeer.

Segunda parte.—1.ª Sinfonia de El primer día feliz, Caballero; 2.ª Fantasia de Faust, arreglada por el socio Sr. Broca, Gounod.

Tercera parte.—1.ª Pique damé, overtura. Suppé; 2.ª Andante de la sexta sinfonia, obra 543, Mozart; 3.ª El príncipe real, valse, Rovere.

En el favorecido teatro del Príncipe Alfonso han empezado ya los ensayos de la obra nueva de grande espectáculo, para la que se están haciendo tiempo pintando las decoraciones y construyéndose el vestuario y atrezzo. Debiéndose aumentar para los baillabes de la misma el cuerpo coreográfico, la empresa ha dispuesto admitir varias bailarinas jóvenes que quieran contratarse, y pueden acudir á la contaduría del teatro desde mañana martes, de doce á cuatro de la tarde.

Contratados por la empresa del teatro Real la mayor parte de los artistas que han de formar la compañía que actúe en la próxima temporada, han comenzado ya los preparativos para que no sufra retraso la apertura pública de aquel coliseo, que se verificará del 3 al 5 de Octubre próximo, abriéndose el abono en la primera quincena de Setiembre.

Está casi terminada la organizacion de la compañía dramática que funcionará el próximo invierno en el teatro de la Zarzuela, formando parte de ella las señoras Franco de Saas, Soler Di-Franco, Cifuentes, Baeza, y los Sres. Sanz, Dalmat, Sava Jujien, Ferrer, Turmo, Riuat, Banquells, Arcos y Artabellita.

Se está ensayando, con destino á los jardines del Buen Retiro, la revista en 6 actos, letra del festivo poeta D. Ricardo de la Vega, música de los populares maestros Caballero, Espino y Rubio, titulada En busca del diputado, la que se pondrá en escena tan pronto como concluyan las representaciones de la tan aplaudida zarzuela El destierro del amor.

Están organizadas, ó terminando su organizacion, 26 compañías destinadas á funcionar el invierno próximo en capitales de provincia.

De dicho número, 22 son puramente dramáticas, y las cuatro restantes de zarzuela.

Esta notable desproporcion, que resulta en perjuicio del arte lirico dramático, atribuyese á los excesivos derechos establecidos por las galerías dramáticas á nombre de los autores, en concepto de propiedad literaria, circunstancia que retrae á las empresas de provincias de intentar formaciones de compañías de zarzuela.

Terminado su compromiso en Lóndres, dentro de breves dias pasará por esta corte, con direccion al Roncal, su país, el célebre artista español, señor Gayarre.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO (compañía Arderius).—A las 9.—T. impar.—Los sobrinos del capitán Grant. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Concierto bajo la direccion del maestro Sr. Vazquez.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana de ópera cómica).—A las 9.—I. Briganti.—Las mujeres guerreras.—CIRCO DE PR. CE.—A las 9.—Gran funcion por la compañía acrobática, cómica, ecuestre y gimnástica, que dirige el señor W. Parish. El célebre domador señor Edmonds presentará sus tres elefantes amaestrados.

PLAZA DE ORIENTE (jardines de recreo).—Funcion diaria de 9 á 2 de la noche.—Concierto en los jardines por la banda de artillería.—Entrada con derecho á los regalos de platería, joyería y relojería. 2 rs.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS.—(Paseo de Recoletas, junto á la Casa de la Moneda).—Funciones desde las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

SECCION POLITICA.

MOVIMIENTO POLITICO.

Si las más elementales nociones de la política de actualidad, y el convencimiento adquirido en el último debate político que sostuvieron los elocuentes oradores de la minoría constitucional, no viniesen a justificar la existencia de una latente, pero grave crisis política que faimos los primeros en anunciar, y cuya solución no puede retardarse, afectando profundamente a los partidos y a todo el organismo constitucional, bastará para demostrarlo esa agitación que se observa en determinadas agrupaciones políticas, ese febril movimiento, esas graves declaraciones que en parte de la prensa se leen todos los días, esa tendencia a una concentración de fuerzas y al robustecimiento de algunos elementos políticos.

Parecía que durante el interregno parlamentario y cuando los hombres más influyentes en los partidos se alzan, y no pueden, al parecer, autorizar importantes declaraciones y actos trascendentales en el porvenir político, la prensa reflejaría esa forzosa indiferencia atravesando penosamente la triéguia que las circunstancias parecían imponer; pero no sin cierta sorpresa hemos visto que, apenas cerradas las Cortes, se inició y acentuó un gran movimiento político, que los partidos por medio de sus órganos en la prensa se preparan para futuros acontecimientos, que se efectúan importantes evoluciones, y que crece y se desarrolla tomando cada día proporciones más serias, esa crisis por todos reconocida y confesada y que tan esencialmente interesa a las instituciones representativas.

Así lo comprendimos al denunciar al país esa táctica coalición contra el partido constitucional dirigida; así lo vimos confirmado en la general polémica por nuestros artículos provocada, y así lo evidencian los notables trabajos que varios de nuestros colegas han publicado recientemente, y que presentan bien a las claras las tendencias y aspiraciones de diversas agrupaciones políticas.

El partido dominante, el llamado liberal conservador, que ha creído contar con el apoyo de los elementos más reaccionarios, cuya benevolencia juzgaba segura por las concesiones hechas a los principios que aquellos representaban y siempre han defendido, se encuentra hoy con la bandera de esos principios a su frente levantada, y al partido que la enarbola reclamando para sí la aplicación en el poder de una política que es la suya en esencia, pero por necesidades de momento a veces bastardeada. Sin ese apoyo, la conciliación canovista, en cuyo seno ha empezado a reinar justificada desconfianza, se juzga sin fuerzas para sostener su influencia, y busca la necesaria compensación en el extremo opuesto, en las afinidades de su izquierda, en la fracción centralista.

Y uno y otro día un importante periódico ministerial acaricia y llama a esa fracción, la reconoce verdadera importancia, no para subsistir por sí, sino para dar nueva fuerza al partido liberal conservador, y hasta llega a reconocer que hay razón de ser y fué justificada la disidencia de ese grupo de la mayoría.

Esa tendencia, combatida, como es natural, por los elementos procedentes del partido moderado, ha coincidido con la ruda campaña contra el Centro, emprendida por un periódico radical, que coadyuva de tal manera al logro de las aspiraciones de una parte de la conciliación, y que pudiera considerarse con tendencia a vigorizar la situación que el Sr. Cánovas representa. No entraremos hoy en la apreciación de las circunstancias que pueden hacer ó no imposible la vuelta al seno de la mayoría de la fracción centralista, como no hemos creído conveniente ocuparnos de las declaraciones más ó menos oportunas, más ó menos autorizadas del periódico que la representa, porque no juzgamos prudente ni favorable para la general aspiración de las agrupaciones liberales, el debate á que todo ello pudiera dar lugar; pero si nos importa señalar ese vehemente deseo del grupo que representa el indicado periódico ministerial, y los efectos inmediatos que, de realizarse, produciría en el seno de la conciliación.

Aquel deseo, con vehemencia expresado, y que a cada momento procede el más anheloso afán, es la confesión más explícita de la debilidad que á la conciliación abate, y la imperiosa necesidad que siente el Sr. Cánovas de robustecer su partido con elementos liberales; y decimos el Sr. Cánovas, porque la insistente petición de *La Epoca* y sus ofrecimientos de olvido y de perdón, no los hemos visto desautorizados por ninguno de los órganos del Presidente del Consejo. ¿Y qué consecuencias produciría, de realizarse esa anhelada vuelta de los centralistas? Ya las indica la actitud de *El Tiempo*. Los moderados de la conciliación verían desaparecer toda su influencia y tal vez volvieran á su antiguo campo.

Esa es la situación, sin contar otras disidencias bien marcadas, en que hoy se presenta un partido que tan potente se juzgaba y que parece va convenciéndose de que sus fuerzas no son bastantes para mantenerse por mucho más tiempo en el poder.

El partido moderado, juzgándose ya con robusta organización, satisfecho del proceder del Gobierno, cuya política ha creado difícil situación á los partidos liberales, y aprove-

chándose de los errores en que el señor Cánovas ha incurrido, reclama franca y resueltamente el poder, considera grave el estado político del país, acatúa sus temores á la posibilidad de movimientos revolucionarios, y se presenta como el único partido que puede prevenir y vencer en su caso la revolución, salvando al trono constitucional. Ya no hay benevolencia para el señor Cánovas; ya ha conseguido con ella cuanto deseaba, y hoy le combate de frente no solo en los periódicos de esta corte sino en alguno muy autorizado de Barcelona.

El partido democrático, ó mejor dicho, los grupos democráticos, proclaman la unión y cada vez se hallan más divididos. Esa bandera ha levantado el periódico *El Solfeo*, que hoy se titula *La Unión*, y esa bandera sostiene *El Pueblo Español* contra lo que *El Globo* defiende. Para aquellos colegas no es diferencia esencial la de forma, que hasta ahora ha separado á los radicales y á los republicanos; no lo es tampoco la de principios que limitan los campos de los unitarios y los federales, los socialistas y los individualistas; esos son accidentes secundarios que no pueden impedir la necesaria y urgente unión de todos. ¿Para qué? *El Globo*, que representa una tendencia conservadora dentro de la democracia, rechaza por imposible y perturbadora esa unión, y encierra sus aspiraciones en la más estricta legalidad, y en ese sentido parece se ha publicado un manifiesto, que se atribuye al señor Castelar, y que anoche combate en un enérgico artículo *El Pueblo Español*, lanzando del partido democrático al eminente orador republicano, y estableciendo entre ambos una valla por hoy insuperable. Ese artículo ha causado impresion en los círculos políticos, porque revela una grave tendencia en la agrupación democrática y desprecia el prudente proceder, la respetable autoridad para ese partido del que supo combatir á la demagogia y sostener los principios de orden.

En medio de todas esas partidas y fracciones, vacilantes unas, intransigentes otras, y que ocasionan profunda perturbación en el orden político; en medio de ese movimiento que tantas evoluciones revela, y que de tal modo agrava el problema que en no lejano día ha de resolverse, el partido constitucional permanece tranquilo, con la conciencia de la elevada misión que está llamado á cumplir, con ciega fé en sus principios, y con el convencimiento de que sólo aplicados sinceramente podrán consolidarse las instituciones representativas, y que triunfe la libertad hermanada con el orden.

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde comenzó á las tres próximamente, y en él se ocuparon los Consejeros de la Corona de política general y de asuntos relacionados con las próximas elecciones provinciales. También se ocuparon de los días que permanecerán fuera de Madrid algunos ministros, y parece seguro que el Sr. Cánovas del Castillo adelantará su viaje algunos días, y que el Sr. Elduayen pasará una semana próximamente en el Monasterio de Piedra.

Los asuntos del despacho ordinario, y otros relacionados con la administración municipal, arbitrios y formas de recaudar estos impuestos, fueron también objeto del Consejo.

Se trataron asuntos de alto personal, entre otros la provision de algunos cargos de Gracia y Justicia.

La combinación de Hacienda es la siguiente:

El nombramiento del señor Grotá para la dirección de Propiedades y derechos del Estado; para la Caja de Depósitos al director de Rentas, señor Cavestany, pasando á Rentas el señor Rodríguez Sánchez, director de administración.

El Consejo de hoy, bajo la presidencia de S. M. el Rey, será breve y en él se pondrán á la firma de S. M. el Rey, si no ocurre variación, el nombramiento del señor Guerola para la dirección de Administración local; al gobierno civil de Sevilla ascenderá, según se dice, el gobernador de Murcia señor Corbalán; á este puesto el de Jaén, señor Aranguren, y para esta última provincia será nombrado el jefe de la sección de vigilancia de Madrid, don Agustín Santa María. Para la última vacante se indica á un diputado á Cortes.

El artículo del *El Imparcial*, *Una rueda invisible*, ha puesto sobre el tapete la cuestión sobre lo que está llamada á ser y lo que significa la agrupación conocida con el nombre de centralista. Como era de presumir, los periódicos ministeriales terciaron el debate; unos, como *La Epoca*, invitando cortesmente á los que profesan las ideas sustentadas por *La Patria*, á que vuelvan á reanudar sus interrumpidas relaciones con los hombres de la situación, y otros, como *El Diario Español*, probándoles la eficacia de todos sus esfuerzos, y viéndoles unas veces confundirse con las doctrinas proclamadas desde los escaños constitucionales, y otras con afinidades bien perceptibles de la política de la situación.

LA MANANA diría también noblemente su opinión en el asunto que se discute, pero alegrados de la corte las personas más caracterizadas de ese grupo político, y ausente también el director-proprietario del hoy único órgano defensor del centralismo, parecemos que la ocasión no es la más adecuada para empujar una polémica que no tendría toda la autori-

dad que reclama el asunto, si no ha de referirse exclusivamente á un punto de doctrina. Seremos, pues, llevados de esta idea, espectadores en el debate empeñado, circunscribiendo toda nuestra acción á tomar acta de aquello que se diga y que creamos necesario dejar consignado en nuestras columnas.

Ayerse verificó la vista de la denuncia de nuestro estimado colega *El Constitucional*, pidiendo el fiscal de imprenta sesenta días de suspensión.

Aún desconoce el fallo, pero nos alegraríamos que fuera absolutorio, como en la elocuente defensa pronunciada lo pidió el señor Santana y Lopez, abogado de nuestro apreciable colega.

Dícenos *El Diario Español* que ha discutido con nosotros acerca de las cuestiones de imprenta y de enseñanza, cosa que en verdad nos sorprende. Y nos sorprende, porque teniendo nosotros especial gusto en discutir con el colega, no recordamos haberlo hecho sobre los temas que cita. Si es falta de memoria, conste que lo sentimos.

Recordamos, sí, que allá cuando el proyecto de ley de instrucción pública se discutía, al consumir uno de los turnos en contra nuestro querido amigo Sr. Rute, hubo de hacer apreciaciones sobre el discurso *El Diario Español*; pero no entendimos que esto fuera discutir en la verdadera acepción de la palabra, nada relativo á enseñanza.

Respecto á imprenta, ni aun este caso se ha dado, que nosotros sepamos. Pero en fin, si un infeliz es nuestra memoria que ha llegado á olvidar recientes discusiones, como el colega asegura, dicho se está que entablaríamos gustosos de nuevo la polémica.

Desde luego, las observaciones de *El Diario* nos servirían mucho, y procuraríamos no olvidarlas. Tenemos deseos de encontrar quién nos demuestre que los proyectos de instrucción pública y de imprenta presentados por el Gobierno tienen algo de liberales, y nadie mejor que el colega podía tomarse ese trabajo.

Esperamos la contestación.

*El Diario Español* tiene una válvula por donde deja escapar todo el amor á la libertad que le queda en el cuerpo, desde que se halla afiliado al campo de la conciliación canovista.

Esta válvula es la que se refiere al clero intransigente.

Anoche, por ejemplo, nos habla de uno de San Lorenzo de Morunys (Cataluña), que todos los domingos excomulga desde el púlpito á la prensa liberal y que visita con frecuencia la escuela de los niños para arrojar de ella á los hijos de los voluntarios.

Pregunte el colega á *La Epoca*, y por ella sabrá que ese cura párroco está en su derecho.

De todas maneras, bueno es que *El Diario* practique algo de lo que fué en otras ocasiones, para que no se le olvide por completo y vean por lo menos los absolutistas que aún circula por sus venas una gota de sangre liberal.

Segun afirman los diarios ministeriales, es cosa resuelta que el director de Estancadas pase á desempeñar igual destino á la Caja de Depósitos, y el jefe de esta dependencia se traslada á la de Propiedades y derechos del Estado.

No alcanzamos á comprender las ventajas de estos cambios ni las causas á que obedezcan, por cuanto se trata de ramos enteramente extraños y diversos; y cuando despues de largo tiempo se está al frente de un importante centro directivo, es natural que se haya estudiado y comprendido todo lo que con él se relaciona, ya por lo que respecta al personal cuanto á las mejoras y reformas de que es susceptible en bien de los intereses públicos.

Sin embargo, se traslada á otra dirección, en donde tiene que empezar el nuevamente nombrado á estudiar su mecanismo, las leyes y disposiciones por que se rige y esto no puede menos de traducirse en daño del servicio público.

No negamos ciertamente las cualidades que puedan adornar á los directores trasladados, pero como nada tienen de comun Rentas estancadas con los depósitos, y ni éstos con Propiedades y derechos del Estado, de aquí que extrañamos estas mudanzas cuyo objeto, repetimos, no alcanzamos á comprender.

Si estos son los primeros pasos de las reformas y mejoras en la administración que anunciaba *La Epoca*, no son, en verdad, para prometerse todos esos beneficios que auguraba el colega y que tan necesarios son si alguna vez se ha de resolver la grave cuestión de Hacienda.

*El Diario Español* consagra anoche su artículo á nuestro distinguido amigo el general Lopez Dominguez y por ende al partido constitucional, en que milita, con motivo de la escursion que dicho señor acaba de hacer á Málaga, su ciudad natal.

Al *Diario Español* le parece natural que nuestro amigo y correligionario haya sido obsequiado con una brillante serenata y que á su vez los constitucionales de Málaga lo fueran por el general Sr. Lopez Dominguez; pero lo que el periódico ministerial no encuentra ya de su agrado son las palabras pronunciadas en

aquel acto por el representante de nuestra minoría. Ignoramos el grado de certeza que tengan, porque—mótese bien—el diario para comentarlas tiene que transcribirlas en la misma forma que de ellas se ocupa el diario malagueño, diciendo «pronunció (el Sr. Lopez Dominguez), elocuentes frases sobre este triste eclipse de las libertades patrias, tan gloriosamente conquistadas en Setiembre de 1868, abogando por la unión de todos los partidos liberales, á los cuales toca por igual el sagrado deber de salvar la libertad á todo trance.»

Y ¿qué significan estas palabras, y cuál es su verdadero sentido? Que las conquistas de la revolución, que constituyeron un gran progreso, se ven hoy, aunque reconocidas vergonzosamente en la Constitución de 1876, olvidadas y despreciadas por el Gobierno; que éste mata la libertad, que sobre ella levanta á la reacción, y que para salvarla, los partidos liberales debían contribuir con todas sus fuerzas, utilizando los medios que la ley concede. Y esto sin coalición alguna, que siempre rechaza el partido constitucional, y esto atacando todos los liberales al enemigo comun dentro de la más estricta legalidad, y sin separarse de sus principios y de su especial línea de conducta.

¿No es esto lo que siempre ha manifestado el partido constitucional en el Parlamento y en la prensa?

Pues ¿á qué la extrañeza de *El Diario Español*?

Nuestro artículo del domingo ha sido comentado por todos los colegas ministeriales. Algunos, como *La Política*, se limitan á transcribir varios párrafos, aplaudir el pensamiento capital y manifestar que no están conformes con ciertos detalles.

Otros, como *El Diario Español*, nos dicen que los temores que manifestábamos respecto á dificultades que se presentarían en la lucha electoral, son infundados porque el Gobierno se limitará á cumplir la ley y nada más.

*El Cronista* cree ver en nuestro artículo como una especie de contradicción, porque al par que aconsejábamos la lucha aun con el convencimiento de una derrota, añadíamos que el partido constitucional luchará allí donde la lucha sea posible.

*La Epoca*, exagerando más el comentario, nos dice que nuestros temores respecto á las dificultades con que tropezarán los partidos de oposición, no son más que argucias empleadas para ocultar la derrota.

Poco tenemos que contestar á los apreciables colegas. Si el Gobierno se limita á cumplir la ley y la cumple en todas sus partes, el partido constitucional luchará con la seguridad de vencer allí donde las listas electorales sean una verdad.

Ahora bien: allí donde haya coacciones ó atropellos ú otro género de ilegalidades; allí donde los amigos del Gobierno tengan voto y carezcan de él las oposiciones, el partido constitucional se abstendrá, no en absoluto, sino renunciando á la lucha, por ser ésta completamente imposible, sin que por esto deje de procurar tener alguna intervención en las elecciones, á fin de señalar cuantos abusos se vayan cometiendo.

Renunciará, pues, á la victoria, pero no á la protesta, y de este modo creemos contestar á *El Cronista* que cree ver contradicciones en nuestro artículo.

Estas razones podrán parecerle argucias á *La Epoca*, pero á todo el que mire imparcialmente la cuestión le parecerán otra cosa bien distinta. Recuerde entre otros muchos casos el colega, las elecciones municipales de Barcelona, recuerde que el partido constitucional pidió el estricto cumplimiento de la ley, y denunció graves ilegalidades, recuerde que la solicitud se queó en el Gobierno y que no fué posible luchar por esta causa, y se convencerá de que no son argucias para ocultar una derrota lo que declaramos, sino triste realidad que se conoció en Barcelona y en otros muchos puntos.

Y nada más tenemos que decir.

Ha publicado *La Política* un artículo contestando á *El Diario de Barcelona*, en el cual trata á los moderados con alguna dureza: pero diciéndonles la verdad. El colega catalán llama á los verdaderos conservadores á los moderados históricos de la propia suerte que llama revolucionarios á todos los que militan en filas más avanzadas que las del moderantismo.

Y como los históricos se llaman conservadores por el simple hecho de querer conservar la política que murió en 1868, dícelos á este propósito *La Política*:

«Cuanto más normal sea la situación; cuanto más desembarazadamente funcionen las instituciones representativas; cuanto más sinceramente se practique el régimen parlamentario, tanto más alejados del poder se verán los moderados históricos, por lo mismo que pertenecen á la antigua historia y que conservan su antigua actitud intransigente.»

El colega ministerial sigue examinando el artículo del *Diario de Barcelona*, y refutando todas sus apreciaciones, así como las profecías que hace, y termina con el siguiente significativo párrafo:

«No hay, pues, ningún motivo para los temores y las alarmas que el *Diario de Barcelona* se complace en propagar. Podrán reinar el poder los constitucionales; pero no le heredaría la revolución, como quizá le heredaría si se cumplieran los deseos del *Diario de Barcelona* y vinieran á reir

los últimos los que llama verdaderos conservadores.»

Advertiremos que el *Diario de Barcelona* entiende que los verdaderos conservadores reirán cuando sean poder, de suerte que para *La Política* el advenimiento de los moderados con todas sus intransigencias sería un paso hácia la revolución. La historia, efectivamente, comprueba el aserto del colega ministerial.

*El Pueblo Español* publica un artículo combatiendo un Manifiesto ó carta que se dice autorizada por el señor Castelar. El artículo ha llamado grandemente la atención.

Hé aquí unos párrafos del Manifiesto: «Venida la revolución de Setiembre, dícese textualmente, nos dividimos en dos partidos: los que deseaban mantener las vías legales y el sufragio universal, y los que deseaban acudir á las armas y mantener la guerra civil. ¡Cuántas veces no pidieron estos segundos la cabeza de los primeros! Venida la dixastía de Saboya, nos dividimos en los que querían su destitución constitucional y los que querían su destitución revolucionaria. Venido el ministerio radical, nos dividimos en los que le apoyaban, conocidos bajo el dictado de benévolo, y los que le combatían bajo el dictado de intransigentes, sublevándose en Cataluña, en Andalucía, en Murcia, contra aquel Gobierno digno y merecedor de todo nuestro apoyo.»

«Nosotros á cada paso tropezábamos con una division insuperable, porque nosotros constituíamos dos partidos diversos. En cada una identidad, ni en ideas, ni en intereses, ni en procedimientos, ni en conducta. Por consecuencia éramos dos partidos enemigos. Así llegó un día en el cual nos separamos para no volver jamás á reunirnos.»

El artículo combatiendo el manifiesto, termina de la siguiente manera:

«Entre un hombre, por eminente que sea, y un partido, por miserable que parezca, estamos por el partido y no por el hombre. Triste trance aquel en que la fatalidad de un deber sagrado, aquel en que la fatalidad de una inexorable lógica, obliga á sacrificarlo todo, memorias, esperanzas, deseos, obliga á pronunciar el solemne adiós de la penosa despedida! Quienes hayan pasado por semejante caso, comprenderán nuestra profunda pena, y sabrán hacer justicia á nuestro necesario holocausto.»

Los demócratas abandonan al Sr. Castelar.

Un diario moderado dice que hora es ya de que España entre en el camino de las reformas serias, reorganizando su administración y restableciendo su crédito; añade el colega á que nos referimos, que así como el Divino Maestro expulsó del templo á los mercaderes, se expulsen también de este país sin ventura todos los puntos negros que comprenden el presupuesto de gastos y se reconquisten de buen ó mal grado todos los recursos que cercoran del de ingresos los numerosos contrabandistas y defraudadores que pueblan la nación.

A esto contestará *La Epoca* que no es cuestión de un día, que esperamos á que haya tiempo para esas reformas y esas mejoras que con tanta razón solicita *El Mundo Político* en las frases que dejamos insertas.

*La Epoca*, que ha defendido y defiende las subastas de consolidado, reconoce sin embargo que cuando en 1876 se establecieron, se cotizaba dicha deuda á 13,17 1/2, y ahora á pesar de haberse destinado á dicha amortización más de 80 millones de reales, en nada han mejorado los cambios.

Esto lo atribuye el colega á la forma en que se verifica la amortización, y nosotros en vista de los anteriores datos creemos que sea el que quiera el sistema que se adopte, mientras los presupuestos se cierran con déficits y mientras á la vez que se disminuye una deuda que devenga un módico interés, se eleva otra que ocasiona mayores quebrantos, no dude *La Epoca* que en nada influirán en la mejora de los cambios las amortizaciones de consolidado.

Los hechos así lo acreditan de un modo que no admite duda.

*La Epoca* sigue llamando á los centralistas y ofreciéndoles practicar una política ampliamente liberal. De suerte que en este caso los arrepentidos son los ministeriales, porque centralistas, al decir de sus órganos, se separaron de la conciliación, porque ésta no interpetaba ampliamente el Código fundamental. Reconoce al fin *La Epoca* que sus amigos se han equivocado? ¿Sería bueno que lo confesase!

DIA 29.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de once años de inhabilitación especial para cargos públicos, impuesta por la Audiencia de Barcelona á José Castelar y Porta, por la de inhabilitación para ejercer el cargo de alcaide.

—Otra indultando á D. Ramon Alonso Perez de I resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Burgos, en causa por el delito de abandono de destino.

Hacienda.—Real orden declarando inadmisibles á demanda presentada por D. Andrés Corin y Vanechillo, contra la real orden que le declaró cesante del destino de oficial letrado de la administración económica de Segovia.

—Resumen de nombramientos verificados por dicho ministerio.

Gobernacion.—Real orden disponiendo que por ningún centro directivo se tolere el ejercicio ó la profesion de agente á todo el que no justifique serlo en forma legal.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## ACADEMIA.

R. D. JOSÉ SANZ DE DIEGO  
continúa la preparación para las carreras civiles y militares.  
Se admiten internos.  
Se dan prospectos y se remiten á provincias abonando los sellos.  
San Bernardo 15, pral. y segundo

## LECCIONES DE ALGEBRA,

por D. Bernardino Sanchez Vidal.  
Se halla de venta el tomo al precio de 28 rs. en Madrid.  
Los pedidos, acompañados de su importe, en libranza ó sellos, se dirigirán á Eduardo Martinez, Principe, 25, Madrid, quien se encarga de mandar á provincias toda obra que se le pida, remitiendo el importe anticipadamente.

## LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE  
DIANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA  
PARA MANILA.

El 25 de Julio saldrá de Cádiz y el 2 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

## VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusatéqui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona, Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

## LECCIONES DE ARITMÉTICA,

por  
DON BERNARDINO SANCHEZ VIDAL.  
Consta esta tercera edición de un tomo en 4.º de 356 páginas, y se vende á 2 reales en Madrid y 28 en provincias.  
Los pedidos á la librería de Eduardo Martinez, Principe, 25, Madrid, acompañados de su importe en libranza ó sellos.  
También se mandan todas las obras que se pidan.

## GRAGEAS MEYNET

de extracto de hígado de bacalao.  
Aprobadas por la Academia de Medicina.  
Único medicamento fácil de tomar sin aseo ni eructos, mas eficaz que el Acote. Precio 14 rs. París, 31, rue d'Amsterdam. - Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31 por menor, Sres. M. Miquel, Sanchez Ocaña, Escolar y Ortega.

## LA VERDAD,

BARCO, 5, BAJOS.  
Vinos del Priorato en Cataluña, clases superiores y muy baratos. Licores superfinos y aceite anís escarificado. Manzanilla de Sanlúcar á 8 rs. botella y 36 rs. cuartilla. Dichos vinos se recomiendan por su pureza hasta para los enfermos. Se garantiza la bondad de los géneros, y se sirven á los parroquianos cuantas clases necesitan avisando con alguna anticipación. Servicio á domicilio.

## NEGOCIO SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras, ventas é hipotecas de fincas. Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

## OBRAS DE DON VÍCTOR BALAGUER

que se hallan de venta  
EN LA REDACCION DE «LA MAÑANA»,  
calle del Soldado, núm. 4.

POESÍAS COMPLETAS, en catalan, amuebladas con todas las que el autor tenía inéditas.

Un tomo de elegante impresion, 20 rs. POESÍAS COMPLETAS en castellano, traducidas por Torres, Salvá, Gisbert y Yago con una extensa introduccion, notas y documentos.

Un tomo 20 rs. TRAGEDIAS.—Contiene esta obra los siguientes cuadros trágicos: *La muerte de Anibal, Safo, Coriolano, La sombra de César, La fiesta de Tibulo, La última hora de Colon, La muerte de Nerón, La tragedia de Livio.*

Un volumen en edicion elzeviriana 12 reales.

DE LA LITERATURA CATALANA, discursos leídos por el Sr. Balaguer y D. José Almador de los Rios en sesion publica de la Real Academia de la Historia.

Un tomo de 400 páginas 10 rs. AMOR A LA PATRIA, novela.

Un tomo 8 rs. LA LIBERTAD CONSTITUCIONAL, estudios políticos.

Un tomo 8 reales. ESPERANZAS Y RECUERDOS, poesías con una larga introduccion acerca de la literatura.

Un tomo en rústica 8 reales, encuadernado 12.

ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS.—Contiene este volumen los siguientes escritos: *Un recuerdo, Pablo Claris, El capitán Cabanyes, Del bandolerismo y de los bandoleros, El degolladero, Las bodas de Felipe V, Bach de boda, El sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brihuega, Los últimos días de Alvarez, el defensor de Gerona, De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egara, El rey D. Juan e y el obispo de Gerona.*

Un tomo, 12 rs. Al que desee adquirir todas ó alguna de estas obras le bastará dar un sencillo aviso á la administracion de LA MAÑANA, Soldado, 4, y sin necesidad de satisfacer su importe adelantado ni enviar libranza, recibirá los ejemplares sea cual fuere el punto de España en donde resida, pagándolos olo despues de recibidos.

## CÓDIGO PENAL

REFORMADO DE 1870  
CONCORDADO Y COMENTADO POR

D. SALVADOR VIADA Y VILASECA,  
Abogado fiscal de la Audiencia de Granada

Consta de dos tomos en 4.º, y se vende á 80 rs. en Madrid y 88 en provincias, en la librería de Eduardo Martinez, Principe, 25, Madrid.

Se manda á provincias, remitiendo el importe en libranza ó sellos de franqueo, como tambien toda clase de obras.

## PIANOS

Compra, venta, cambios, compostura, embalajes Efectos para reparaciones. Felpo, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aisladores, etc.

Hileras, 8, Madrid.

## VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, en la bodega, hacienda de San José.

## LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES  
57, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.  
REBAJA DE PRECIO.

Se expenden de diferentes clases á 48, 42, 40 y 30 reales arroba, y á 18, 16, 15 y 12 cuartos libra.

Corredera baja.

## TISIS BRONQUITIS

RESFRIADOS-TOS-ASMÁ

LICOR DE BREA DE NORUEGA (concentrado y dosificado.) | CÁPSULAS DE BREA DE NORUEGA (químicamente puro.)

NUMEROSAS IMITACIONES (1).

Las personas que deseen hallar un alivio inmediato á los padecimientos arriba indicados, llegando á una curacion segura, deben usar exclusivamente el licor y las cápsulas de brea legitima y pura de Noruega de

BORRELL HERMANOS,  
5, Puerta del Sol, 5,  
MADRID,

cuyos productos se venden tambien en las principales farmacias de toda España, corresponsales de

PORRELL HERMANOS.

(1) Análisis comparativos de la mayor parte de esos productos han obligado á los Sres. Borrell hermanos á garantizar únicamente los de su preparacion.

## UTILE DULCI.

Compuesto exclusivamente con plantas aromáticas benéficas é higiénicas

reune el al más exquisito gusto, propiedades esencialmente tónicas y digestivas.

Blanco, 12 y 20 rs.; amarillo, 14 y 24 rs.; verde, 15 y 23 rs.—40 por 100 tomando 6 botellas.

Véndese en Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31

## HISTORIA POLITICA

DEL  
EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA,  
ESCRITA POR  
DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.  
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.  
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierdo, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Duran, y Fe.

## EL MONJE DEL CISTER,

por  
ALEJANDRO HERCULANO,  
traducido por  
D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma un precioso tomo que se vende á 8 rs. en casa del autor y de las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100.

## TRAGEDIAS ESCRITAS EN VERSO CATALAN POR DON VICTOR BALAGUER

TRADUCIDAS EN VERSO CASTELLANO POR D. Gaspar Nufez de Arce, D. Ventura Ruiz Aguilera, D. Francisco Luis de Retes, D. Pedro Barrera, D. Francisco Perez Echevarria, D. Teodoro Llorente, D. Enrique de Sierra Valenzuela y otros.  
Un elegante tomo. edicion elzeviriana, que se vende á 20 rs. en la librería de Fe, sucesor de Duran, Carrera de San Gerónimo, y en las principales de Madrid.

## CADIZ.

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS, bajo la direccion DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.  
Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño puego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesias de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directoria; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se reciben, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.  
Admite anuncios á precios convencionales.  
Un año en la Peninsula, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres, 7.  
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.  
Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administracion del Cadiz, Sacramento, 39, Cádiz.

## NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA  
GRANDIOSA ISLA DE CUBA  
Estudios variados y científicos al alcance de todos y otros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 págs.  
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

## BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

por  
D. EMILIO MORENO CEBADA,

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 11 pesetas por ejemplar. Mediante el envío de 4 rs. más se remiten certificados.

## ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).  
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELFA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *John Vo Reid*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, libre á bordo, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce dos veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavia en este puerto dicha línea, hay que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas á algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó menos.  
Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.  
PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

# LA MAÑANA.

## PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

### 1.ª---SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles estudios históricos, novelas y variedades.

### 2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

### 3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á lejitimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

### PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion.....	24
Por corresponsales ó giros.....	28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120
Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Soldado, 4, y en las principales librerías.	

Se admiten anuncios á medio real linea ó á precios convencionales, segun convenga.  
En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.  
Publica esta misma Empresa una REVISTA los dias 8, 18 y 28 de cada mes, titulada *La Mañana de Ultramar*, dedicada á sostener la integridad de la patria y los intereses españoles en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Los precios de suscripcion á esta REVISTA son:  
CUBA.—Un año 12 pesos fuertes en oro ó su equivalente en papel; semestre 6 id.  
FILIPINAS.—Un año 12 pesos fuertes; semestre 6 id.  
PUERTO-RICO.—Un año 8 pesos fuertes; semestre 4 id.  
Admite tambien anuncios real/la linea.